



**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO
PUERTO MONTT S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2011 y 2010
(en miles de pesos)

Directorio
PRESIDENTE : Mariano Valle Ponce
DIRECTORES : Sergio Icaza P.
Jorge Icaza P.
Metin de Mizrahi D.
Ignacio Falcone B.
Pablo Prato B.
Alejandro Villouta G
GERENTE GENERAL :

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Diciembre 31, 2011 M\$	Diciembre 31, 2010 M\$	Enero 1, 2010 M\$
Activos			
Total activos corrientes	1.358.627	873.402	4.181.448
Total activos no corrientes	8.939.957	11.642.269	11.115.623
Total activos	10.298.584	12.515.671	15.297.071
Pasivos			
Total pasivos corrientes	1.895.940	2.029.121	1.855.321
Total pasivos no corrientes	4.812.408	6.510.743	9.282.087
Total pasivos	6.708.348	8.539.864	11.137.408
Patrimonio			
Atribuible a los propietarios de la controladora	3.590.236	3.975.807	4.159.663
Participaciones no controladoras	-	-	-
Total patrimonio neto y pasivos	10.298.584	12.515.671	15.297.071

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
al 31 de Diciembre de 2011

	2011 M\$	2010 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	2.113.260	2.231.642
Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(14.629)	(1.983.935)
Total flujos de efectivo netos (originados en) actividades de financiación	(1.647.091)	(2.244.859)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Periodo	349.908	2347060
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	801.448	349.908

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
al 31 de Diciembre de 2011

	Capital emitido	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Otras reservas	Ganacias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Neto total
Saldo inicial período actual 01/12/2011	2.120.263	-	(51.714)	1.907.258	3.975.806	-	3.975.806
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	2.120.263	-	(51.714)	1.907.258	3.975.806	-	3.975.806
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral	-	-	-	(385.571)	(385.571)	-	(385.571)
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(385.571)	(385.571)	-	(385.571)
Otro resultado integral	-	-	-	(385.571)	(385.571)	-	(385.571)
Resultado integral	-	-	-	(385.571)	(385.571)	-	(385.571)
Saldo final período actual 31/12/2011	2.120.263	-	(51.714)	1.521.687	3.590.235	-	3.590.235

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
al 31 de Diciembre de 2010

	Capital emitido	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Otras reservas	Ganacias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Neto total
Saldo inicial período actual 01/12/2010	2.068.549	-	-	2.091.114	4.159.663	-	4.159.663
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	2.068.549	-	-	2.091.114	4.159.663	-	4.159.663
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral	-	-	-	(183.856)	(183.856)	-	(183.856)
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(183.856)	(183.856)	-	(183.856)
Total resultado integral	-	-	-	(183.856)	(183.856)	-	(183.856)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	51.714	-	(51.714)	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	51.714	-	(51.714)	-	-	-	-
Saldo final período actual 31/12/2010	2.120.263	-	(51.714)	1.907.258	3.975.807	-	3.975.807

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	2011 M\$	2010 M\$
continuas		
Ingresos de actividades ordinarias	3.257.298	3.061.535
Costo de ventas	(3.097.874)	(2.606.405)
Ganancia bruta	159.424	455.130
Gastos de administración	(171.156)	(143.822)
Ingresos financieros	93.100	77.758
Costos financieros	(337.955)	(293.551)
Diferencia de cambio	222	(324)
Resultado por unidades de reajuste	(264.876)	(205.950)
Ganancia(pérdida) antes de impuesto	(521.241)	(110.759)
Gasto por impuesto a las ganancias	135.670	(73.097)
Ganancia(pérdida) del ejercicio	(385.571)	(183.856)
Otros Resultados Integrales	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales	-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	(385.571)	(183.856)
Participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (Pérdida)	(385.571)	(183.856)
Resultados integrales atribuibles a:		
Los propietarios de la controladora	-	-
Participaciones no controladoras	-	-
Resultados integrales total de año	-	-
Ganancias por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuas	(38.56)	(183,86)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	(38,56)	(183,86)
Ganancia por acción diluidas	-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuas	(38,56)	(183,86)
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuas	-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción	(38,56)	(183,86)

Nota 1 Inscripción Registro Especial de entidades informantes de la S.V.S.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto Puerto Montt S.A., está inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 203, en cumplimiento de lo establecido en la ley de Concesiones de Obra Pública y las Bases de Licitación de la Concesión de la cual la Sociedad es titular.

Nota 2 Información General

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto Puerto Montt S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida por escritura pública del 29 de enero de 2008, otorgada en notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas.

Su objeto social es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto el Tepual de Puerto Montt, X Región" mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella, como también lo es el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y de las áreas de servicios que se convengan.

La Sociedad Concesionaria fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 27 de abril de 2009 bajo el No. 1027.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°. 20.382 de octubre de 2009, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a cancelar la inscripción N°1027 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes bajo el N°203.

Nota 3 Bases de Preparación

3.1. Período cubierto

Los presentes Estados financieros de la Sociedad comprenden los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010.
- Estados de Resultados Integrales por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estados de Flujo Efectivo directo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estados de Cambio en el Patrimonio neto por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

3.2. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Puerto Montt S.A. al 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2010.

La Sociedad ha aplicado la disposición establecida en la Norma NIIF 1 al preparar sus primeros estados financieros. Anteriormente los estados financieros públicos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Puerto Montt S.A., se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 preparados bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones de la SVS fueron aprobados por la Sesión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2011, por ello se han introducido ajustes y reclasificaciones a los estados financieros de 2010 necesarios para adecuarlos a las NIIF, tal como se detalla en Nota 5 de estos estados financieros. Una explicación con respecto a los impactos de la transición a las NIIF está presentada en la Nota 5.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011 preparados bajo NIIF fueron aprobados en Sesión de Directorio extraordinaria celebrada el 29 del marzo de 2012.

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo es necesario revelar los siguientes eventos o condiciones que suscitan dudas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha:

- La Sociedad es una entidad de giro exclusivo, por lo que una vez finalizada la concesión se tiene la certeza de que no se percibirán nuevos ingresos por operaciones.
- La Sociedad tiene una duración legal, fijada en la escritura del contrato social, equivalente al plazo de la concesión más dos años.

3.3. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico

3.4. Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, que es la moneda de entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como "moneda extranjera".

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 "Efectos de Cambio en Moneda Extranjera".

3.5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el

período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 12 - Utilización de pérdidas tributarias.
- Nota 17 - Activos Intangibles distintos a la plusvalía.
- Nota 17 - Amortización de activos intangibles.
-

Nota 4 Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios o períodos que se presentan en estos estados financieros.

4.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

4.2. Instrumentos financieros

(a) Activos financieros no derivados

Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconoce inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: préstamos y partidas por cobrar.

(b) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluidos las partidas por cobrar por concesión de servicios (ver nota 13).

La Sociedad, reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo por parte de o por instrucción del garante de los servicios de construcción o mejora prestados.

(c) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce los instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad, da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad, tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos, sobregiros bancarios y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(d) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

4.3. Propiedades, planta y equipo

(a) Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados (ver nota 3.5)). Los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedad, planta y equipo. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados. Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

(b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(c) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los siguientes períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	2011	2010
Máquinas y Equipos	3 a 6 años	3 a 6 años
Muebles e Instalaciones	3 años	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Adicionalmente se revela que el total de activos fijos equivale a un 0,17% del total de los activos.

4.4. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

4.5. Activos intangibles

(a) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión, según lo establece CINIIF 12. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados (ver nota 3.4), después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(b) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(c) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(d) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del Intangible.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos por pasajeros durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Acuerdos de concesión de servicios 72 meses

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Sociedad, puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

4.6. Deterioro

(a) Activos financieros (incluyendo cuentas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Sociedad, considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativos son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificando. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativos son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro de la Sociedad, usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

(a) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo"). Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida al grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

Esta distribución está sujeta a una prueba de valor de segmento de operación y refleja el nivel más bajo en el que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos de la Sociedad no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

4.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y con un riesgo reducido de pérdida significativa de valor.

4.8. Ingresos

(a) Ingresos de concesión

Los ingresos relacionados con servicios de construcción o mejoramiento bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

(b) Contratos de construcción

Los ingresos del contrato incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de las obras, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

- Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras,
- Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto,
- Bancarrota de las empresas subcontratadas,
- Cumplimiento con las especificaciones y fechas topes establecidas por el MOP.

Los ejemplos Ilustrativos N° 2 y N°3 de CINIIF 12 también soportan dicho tratamiento, incluyendo un margen para los intangibles correspondientes durante la fase de construcción.

En base a lo descrito anteriormente, se concluyó que el activo intangible de la Sociedad debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora, incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria, el margen determinado es de un 20%, tomando como base el punto 1.10.14 de las Bases de Licitación Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, donde claramente se observa que el M.O.P. otorga este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

(c) Ingresos por otros servicios

El ingreso por subconcesión es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance.

4.9. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con una combinación de negocios, o partidas reconocidos directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible, y las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida que probablemente no serán reversados en el futuro. Además, los impuestos diferidos no son reconocidos para diferencias temporarias tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

4.10. Ingresos financieros y costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la

construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

4.11. Ingresos financieros y costos financieros

La Sociedad no revelará segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición, de acuerdo a lo estipulado por NIFF 8.

4.12. Nuevos pronunciamientos contables emitidas por el IASB

(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impuesto significativo en los montos reportados en estos estados financieros sin embargo podrían afectar la contabilización de futuras transacciones.

(b) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas por su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las NIIF 9, 10, 11, 12 y 13 en la fecha de su aplicación efectiva. Se estima que el resto de los pronunciamientos pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

La Sociedad está evaluando el impacto que tendrá las NIIF 9, 10, 11, 12 y 13 en la fecha de su aplicación efectiva. Se estima que el resto de los pronunciamientos pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Nota 5 Determinación del Valor Razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Nota 6 Transición a las NIIF

(a) Aplicación de NIIF 1

Como se indica en la nota 2.2, estos son los primeros estados financieros de la Sociedad preparados bajo NIIF.

Las políticas contables establecidas en la nota 3 han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2011, de la información comparativa presentada en estos estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y en la preparación de un estado de situación financiera inicial bajo NIIF al 1 de enero de 2010.

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo NIIF, la Sociedad ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados bajo PCGA. Una explicación de cómo la transición desde PCGA a NIIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad se presenta en esta nota.

(b) Exenciones Aplicadas al 1 de enero de 2010

La Sociedad aplicó retrospectivamente todas las normas incluidas en NIIF, excepto en los casos que se indican a continuación, y que corresponden a las excepciones contempladas en NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera":

(i) Propiedad, planta y equipos

La Sociedad eligió aplicar la exención opcional de usar la revaluación anterior bajo PCGA como costo atribuido para su propiedad, planta y equipo.

(c) Conciliación del patrimonio neto

La conciliación del patrimonio neto bajo PCGA a NIIF al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, se presenta a continuación:

		31.12.2010	01.01.2010
		M\$	M\$
Patrimonio neto bajo PCGA		2.278.253	2.207.314
Efecto de transición a las NIIF		<u>1.697.553</u>	<u>1.952.349</u>
Patrimonio neto bajo NIIF		<u>3.975.806</u>	<u>4.159.663</u>
Efecto de la transición a NIIF:			
Propiedades, planta y equipo	(i)	(1.095)	(2.364)
Activos Intangibles	(ii)	1.674.358	1.899.870
Activo Financiero	(iii)	903.689	728.761
Otros pasivos financieros	(iv)	(485.423)	(361.000)
Impuestos diferidos	(v)	<u>(393.976)</u>	<u>(312.918)</u>
Efecto de transición a las NIIF		<u>1.697.553</u>	<u>1.952.349</u>

(d) Conciliación de los resultados

La conciliación de los resultados bajo PCGA a NIIF al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	2010
	M\$
Resultados bajo PCGA	15.756
Efecto de transición a las NIIF	<u>(199.612)</u>
Resultados bajo NIIF	<u>(183.856)</u>
Efecto de la transición a NIIF:	
Ingresos financieros	55.322
Unidad de Reajuste	(176.992)
Depreciación	1.745
Amortizaciones	(402.703)
Impuesto Primera Categoría	(81.058)
Gastos Financieros	(40.612)
Utilidad financiera (modelo IFRIC12)	444.686
Total efectos transición NIIF	(199.612)

Detalle de los principales conceptos incluidos en la conciliación:

(i) Propiedades, planta y equipo:

Bajo CINIIF 12 la inversión en infraestructura pública en un acuerdo de concesión no es registrada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible, o ambos según la naturaleza de la concesión. Por lo tanto La Sociedad ha dado de baja la propiedad, planta y equipo reconocido por este concepto bajo La Sociedad PCGA. El resultado del año 2010 es afectado por el reverso de la depreciación de propiedad, planta y equipo previamente reconocida.

La Sociedad, eligió aplicar la exención opcional de usar la revaluación anterior bajo PCGA como costo atribuido para su propiedad, planta y equipo, considerando para su depreciación como base el costo atribuido, utilizando el método lineal sobre la vida útil remanente de los bienes.

(ii) Activos intangibles:

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura.

El activo intangible corresponde a un contrato de concesión del Aeropuerto Puerto Montt, el cual fue recalculado bajo la NIC 38, por su costo menos la amortización acumulada bajo una vida útil finita de 7 años, período por el cual dura el contrato y el importe acumulado por deterioro.

El resultado del año 2010 es afectado por el reconocimiento de la amortización del nuevo activo intangible registrado bajo NIIF.

(iii) Instrumentos financieros:

Se reconoció un activo financiero correspondiente al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión, y de acuerdo con CINIIF 12.

(iv) Impuestos diferidos:

Se reconocieron los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes a NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de los activos netos de la Sociedad.

(v) Intereses no controladoras:

Bajo NIIF el patrimonio neto lo constituye tanto la participación correspondiente a los accionistas controladoras como la de los accionistas minoritarios de las subsidiarias. Bajo PCGA la participación minoritaria era clasificada en una línea entre el pasivo de largo plazo y el patrimonio neto.

(vi) Reverso de corrección monetaria:

NIIF sólo permite corregir monetariamente los saldos de los estados financieros en países con economías hiperinflacionarias. Actualmente la economía de Chile no califica como tal y por lo tanto se ha eliminado el efecto del tratamiento de corrección monetaria aplicado bajo PCGA.

Nota 7**Presentación Estados Financieros**

Los Estados Financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 284, de la Superintendencia de Valores y Seguros debido a que los auditores han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

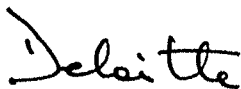
Los respectivos Estados Financieros completos y el respectivo informe emitido por los auditores externos se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Puerto Montt S.A., y en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros. (www.svs.cl).

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

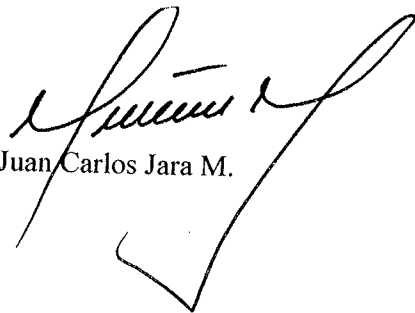
A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Puerto Montt S.A.

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los estados de situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Puerto Montt S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 29 de marzo de 2012, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos adjuntos está presentada razonablemente, en todos los aspectos significativos, en relación con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Marzo 29, 2012



Juan Carlos Jara M.